



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Fiscalía investiga a diputada Shirley Díaz por presunto delito de motín en hospital de Heredia

Autoridad judicial confirma que la causa contra la legisladora independiente corresponde a los hechos ocurridos en dicho centro médico, el 26 de enero

Escuchar

Por Aarón Sequeira y Eillyn Jiménez B.

19 de marzo 2022, 4:09 p.m.





La diputada independiente Shirley Díaz Mejías enfrenta una investigación de la Fiscalía General de la República por el supuesto delito de motín, debido al ingreso a la fuerza de un grupo antivacunas al Hospital San Vicente de Paúl, en Heredia. Foto: (Asamblea Legislativa)

La Fiscalía General de la República investiga a la diputada independiente Shirley Díaz por el presunto delito de motín, a raíz de los hechos que sucedieron el 26 de enero en el Hospital San Vicente de Paúl, en Heredia, cuando un grupo de manifestantes antivacunas ingresó a la fuerza en ese centro médico.

Así lo confirmó este viernes la oficina de prensa del Ministerio Público, ante una consulta enviada por *La Nación* el pasado lunes.

Publicidad

“La Fiscalía General confirmó que el presunto delito de motín que investiga en la causa 22-000010-0033-PE, la cual es seguida contra la diputada Díaz, corresponde a los hechos ocurridos en el hospital de Heredia”, dice en el correo enviado.

La congresista, quien se retiró del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en setiembre pasado, participó en una manifestación de personas antivacunas, que derivó en un ingreso forzoso al centro médico.

Publicidad

LEA MÁS: [Antivacunas acompañados por diputada Shirley Díaz irrumpen a la fuerza en hospital de Heredia](#)

Los manifestantes ingresaron al hospital, en medio de empujones y fuertes intercambios de palabras, lo cual obligó a la Fuerza Pública a intervenir.

Por ser días integrante de un supremo poder de la República, la investigación en su contra debe estar en manos de la Fiscalía General, tal como lo establece la ley.

En imágenes que circularon en las redes sociales sobre ese zafarrancho, se observa a la congresista, quien para ese momento era candidata a la vicepresidencia de la República con el Partido Nueva Generación (PNG), en las afueras del

centro médico herediano.

También hubo videos que mostraron a manifestantes forcejeando con oficiales de seguridad e insultando a oficiales de seguridad.

La manifestación se organizó a través de un grupo de Telegram administrado por Marco Morales Albertazzi, donde se precisó que la diputada Shirley Díaz solicitaba que la acompañaran al hospital de Heredia “para solicitar que liberen a un niño de 6 años a quien tienen retenido porque lo quieren vacunar contra la voluntad de sus padres”.

LEA MÁS: *Diputada Shirley Díaz, megáfono de ‘Rescate Nacional’ y de antivacunas*

Morales Albertazzi fue luego detenido por las autoridades policiales y las autoridades judiciales le impusieron [tres meses de arresto](#) domiciliario, como sospechoso de liderar el incidente ocurrido en el centro médico.

El Código Penal, en su artículo 304, establece que serán reprimidos con prisión de uno a cuatro años quienes “se alzaren públicamente en número de diez o más, para impedir la ejecución de leyes o de las resoluciones de los funcionarios públicos o para obligarles a tomar alguna medida u otorgar alguna concesión”.

Un día después de los hechos en el hospital de Heredia, varias diputadas fustigaron fuertemente a Shirley Díaz por haber acuerpado a los antivacunas.

Mientras la legisladora independiente Zoila Volio repudió los hechos y dijo que no podía ni decirle diputada, la oficialista Catalina Montero la calificó de impresentable.

En tanto, Laura Guido, representante del Partido Acción Ciudadana (PAC), acusó al grupo reponsable del incidente de estar motivado por la anticiencia y las teorías de conspiración, mientras la presidenta legislativa, Silvia Hernández, acusó a Díaz de alcahuetear a un grupo de personas que “han perdido la razón y el sentido común”.

Respecto a la investigación judicial en su contra, la diputada Díaz aseguró esta semana que se encuentra a las órdenes de los fiscales con toda la disposición de atenderlos “cuando sea necesario”.

LEA MÁS: *Marco Albertazzi estará tres meses en arresto domiciliario como sospechoso por ‘motín’ en hospital*

“Les hago un llamado para que con la misma vehemencia, o más, que han tenido en este caso, también lleven adelante las investigaciones y logren una justicia pronta y cumplida en los casos de corrupción pendientes y que tanto daño le han hecho al país”, alegó.

Shirley Díaz Mejías es conocida no solo por su apoyo a los antivacunas, sino también del grupo autodenominado “Rescate Nacional”, organizador de las protestas que bloquearon vías nacionales entre setiembre y octubre del 2020, contra las medidas sanitarias aplicadas por el gobierno de Carlos Alvarado por la pandemia de covid-19.

El jueves de la semana pasada, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvo a un periodista que abiertamente alentó al grupo de antivacunas a irrumpir en las instalaciones del San Vicente de Paúl.



Shirley Díaz Mejías, diputada independiente.

Reciba el boletín: [En Corrillos Políticos](#)

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

A Josimar Alcócer prácticamente lo bajaron del avión hacia Belice por acuerdo verbal con club europeo

Ronaldo Araya destaca en Herediano y la afición de Cartaginés debe estar que se arranca el pelo

MEP evalúa reducir peso de pruebas nacionales en notas finales

Luis Miguel: 117 conciertos y los datos de una gira internacional titánica a sus 53 años

MEIC y MAG carecen de estudio de la cadena de comercialización de frutas y verduras

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Diputados convocan a ucraniano que vendió servicios de ‘mano izquierda’ a campaña de Chaves

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)